

Esacontrol S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes.

Esacontrol S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
Junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Esacontrol S.A.:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Esacontrol S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Eni Ecuador S.A. y que a su vez es subsidiaria de Eni International B.V. de Holanda, la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Esacontrol S.A.** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error. En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Informe de los auditores independientes (continuación)

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

RNAE No. 462

Milton Vásquez R.
RNCPA No. 21-195

Quito, Ecuador
15 de marzo de 2017

Esacontrol S. A.

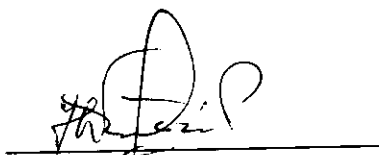
Estado de situación financiera

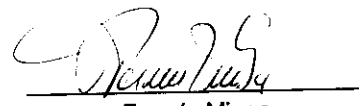
Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1,208,603	848,514
Deudores comerciales	8	127,209	139,923
Otras cuentas por cobrar		30,749	10,916
Impuestos por cobrar	9	3,549	2,942
Inventarios	10	662,940	685,560
Gastos pagados por anticipado		1,447	1,480
Total activo corriente		2,034,497	1,689,335
 Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto	11	785,513	821,451
Otros activos no corrientes		1,000	-
Total activo		2,821,010	2,510,786
 Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	74,509	139,179
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	166,521	47,699
Impuestos por pagar	9	92,873	48,454
Beneficios a empleados	14	268,547	223,416
Total pasivo corriente		602,450	458,748
 Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	15	145,325	79,065
Provisiones por remediación y abandono	16	46,578	80,242
Pasivo por impuesto diferido	17	65,732	51,026
Total pasivo no corriente		257,635	210,333
Total pasivo		860,085	669,081
 Patrimonio:			
Capital social		60,000	60,000
Reserva legal		30,000	30,000
Resultados acumulados		1,870,925	1,751,705
Total patrimonio	18	1,960,925	1,841,705
Total pasivo y patrimonio		2,821,010	2,510,786


Enrico Galderisi
Gerente General


Vinicio Mazón
Gerente Administrativo


Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Esacontrol S.A.

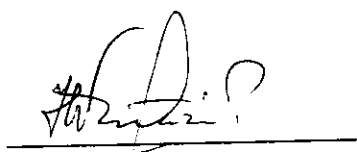
Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos operativos:			
Ventas de reguladores, válvulas y plásticos	19	2,252,300	2,099,297
Ventas de chatarra y otros	19	57,390	141,010
Servicios	19	53,510	47,371
		<u>2,363,200</u>	<u>2,287,678</u>
Costos de ventas:			
Ventas de reguladores, válvulas y plásticos	20	(1,465,677)	(1,580,590)
Ventas de chatarra y otros	20	(28,821)	(48,784)
Servicios	20	(23,685)	(21,333)
		<u>(1,518,183)</u>	<u>(1,650,707)</u>
Gastos de administración	21	<u>(281,710)</u>	<u>(202,404)</u>
		<u>(1,799,893)</u>	<u>(1,853,111)</u>
Utilidad en operaciones		563,307	434,567
Ingresos financieros, neto		<u>23,467</u>	<u>2,175</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		586,774	436,742
Impuesto a la renta	17 (a)	<u>(150,164)</u>	<u>(106,962)</u>
Utilidad neta		<u>436,610</u>	<u>329,780</u>
Otro resultado integral:			
(Pérdidas) ganancias actuariales		<u>(44,373)</u>	<u>28,722</u>
Resultado integral, neto de impuestos		<u>392,237</u>	<u>358,502</u>


Enrique Galderisi
Gerente General


Vinicio Mazón
Gerente Administrativo


Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Esacontrol S. A.

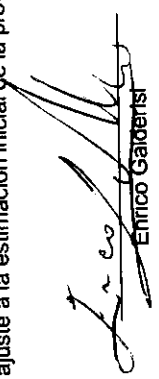
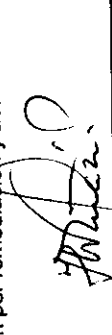
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados					
	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Ajustes primera adopción	Resultados acumulados	Otros resultados integrales
Saldo al 31 de diciembre de 2014	60,000	30,000	975,998	353,913	470,795	(40,533)
Más (menos):						
Utilidad neta	-	-	-	-	329,780	-
Ganancias actuariales	-	-	-	-	-	28,722
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 18 (e))	-	-	-	-	(366,970)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015 – como fue reportado	60,000	30,000	975,998	353,913	433,605	(11,811)
Ajustes (Ver Nota 18 (f))	-	-	-	54,993	1,770	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015 – como fue ajustado	60,000	30,000	975,998	408,906	435,375	(11,811)
Más (menos):						
Utilidad neta	-	-	-	-	436,610	-
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	(44,373)
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 18 (e))	-	-	-	-	(329,780)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	60,000	30,000	975,998	408,906	542,205	(56,184)
					1,870,925	1,960,925
					1,808,468	1,898,468
					56,763	56,763
					1,751,705	1,841,705
					329,780	329,780
					28,722	28,722
					(366,970)	(366,970)
					1,760,173	1,850,173

(1) Corresponde a un ajuste a la estimación inicial de la provisión por remediación y abandono. Ver Nota 16.


Enrico Galdames
Gerente General

Vicio Mazon
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

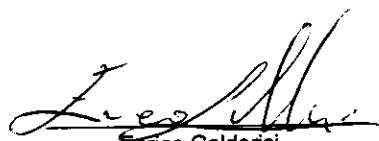
Esacontrol S. A.

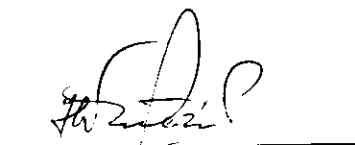
Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	586,774	436,742
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	78,438	89,240
Provisión para jubilación patronal y desahucio	39,214	29,927
Provisiones por remediación y abandono	3,006	12,221
Variación en el capital de trabajo:		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	12,714	62,460
Otras cuentas por cobrar	(19,833)	7,038
Impuestos por cobrar	(607)	(2,942)
Inventarios	22,620	(98,623)
Gastos pagados por anticipado	33	(1,008)
Otros activos no corrientes	(1,000)	-
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(64,670)	(19,302)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	118,822	47,699
Impuestos por pagar	(305)	(9,286)
Beneficios a empleados	28,487	(25,146)
Obligaciones por beneficios a empleados largo plazo	(1,028)	-
Efectivo provisto por las actividades de operación	802,665	529,020
Impuesto a la renta pagado	(90,734)	(130,183)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	711,931	398,837
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(22,062)	(12,638)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(22,062)	(12,638)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(329,780)	(366,970)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	(329,780)	(366,970)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	360,089	19,229
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	848,514	829,285
Saldo al final	1,208,603	848,514


Enrico Galderisi
Gerente General


Vinicio Mazón
Gerente Administrativo


Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Esacontrol S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Esacontrol S.A., fue constituida el 16 de mayo de 1978; su objeto social es el ensamblaje y fabricación de válvulas, reguladores, plásticos y otros metálicos para uso comercial, industrial y doméstico; Esacontrol S. A., es una subsidiaria de Eni Ecuador S. A. y que a la vez es subsidiaria de Eni International B.V. de Holanda, la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados por la gerencia general el 27 de febrero de 2017 y serán puestos a consideración de la Junta General para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Panamericana Norte Km. 10 ½ calle José Andrade OE 1568 y Joaquín Mancheno sector Carcelén, Quito-Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIC 1 - Iniciativa de revelación: Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización: Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIC 27 Método patrimonial en estados financieros separados: Enmiendas a la NIC 27.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - contratos de servicios, aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a empleados: Tasa de descuento por moneda.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) Préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación recibida que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios de productos terminados, semielaborados, materias primas, materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los costos de productos terminados incluyen costo de materias primas y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La política contable seguida por la Compañía para la estimación de inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto se describe en la Nota 4.

d) Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a seguros que son amortizados en el ejercicio que corresponde.

e) Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

El futuro abandono y remediación de las instalaciones se capitaliza a su valor actual cuando se registran inicialmente en el estado de situación financiera, con un crédito a "provisiones por remediación y abandono".

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>Vida útil (años)</u>
Instalaciones	15-33
Maquinaria y equipo	20
Herramientas	20
Muebles y enseres	10-20
Equipo de oficina	10
Vehículos	10
Instrumental médico	15
Equipo electrónico y cómputo	5
Costo de retiro de activos	<u>20</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

La Compañía ha realizado los análisis y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Provisiones por abandono y remediación

La Compañía registra una provisión por abandono y remediación de la planta ubicada en Carcelén.

Las provisiones de abandono y remediación se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, usando flujos de caja estimados que son descontados a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. Los costos futuros estimados son revisados anualmente y ajustados si es apropiado.

h) Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

i) Beneficios a empleados largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios a empleados a largo plazo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

j) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes, establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de los productos terminados de reguladores, válvulas, artículos plásticos y accesorios

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales corresponden a la venta de excedentes y desperdicios de limalla y retazos del bronce que no han sido utilizados en la producción y se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago.

l) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Conversión de moneda extranjera

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

- Arrendamientos operativos – la Compañía como arrendatario:

La Compañía ha celebrado arrendamientos comerciales de terrenos. La Compañía ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que no ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a la cuenta del gasto en la que se acumuló la provisión.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

- Vida útil de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados largo plazo:**

El valor presente de los beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, los beneficios a empleados a largo plazo son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos y el tiempo faltante promedio para la obligación, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisión por abandono y remediación

La Compañía reconoció una provisión por obligaciones asumidas para el abandono y remediación de la planta e instalaciones donde opera. Al determinar el valor razonable de la provisión, se realizaron estimaciones y suposiciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado del abandono, remediación, y los plazos en que esos costos serán incurridos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

conllevar el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no ha reconocido pasivos contingentes.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,208,603	848,514
Deudores comerciales	127,209	139,923
Otras cuentas por cobrar	30,749	10,916
	<u>1,366,561</u>	<u>999,353</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	74,509	139,179
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	166,521	47,699
	<u>241,030</u>	<u>186,878</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	(a)	600	1,000
Bancos	(b)	1,208,003	597,514
Inversiones temporales	(c)	-	250,000
		<u>1,208,603</u>	<u>848,514</u>

- (a) Principalmente constituye efectivo de fondo rotativo mantenido para gastos menores.
- (b) Depósitos mantenidos en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (c) Corresponde a un certificado de depósito mantenido en el Banco Solidario, el cual vence en enero de 2016 con una tasa de interés del 7%.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los deudores comerciales, se formaban por deudores por ventas locales con plazo de 30 días y que a esas fechas no se encontraban vencidas.

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por cobrar se formaban por el crédito tributario del impuesto al valor agregado.

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta (Ver Nota 17 (b))	91,097	46,373
Retenciones en la fuente	1,581	1,297
Retenciones del impuesto al valor agregado	195	784
	<u>92,873</u>	<u>48,454</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Materia prima	201,800	238,432
Productos semielaborados	185,149	210,963
Materiales y repuestos	132,446	139,589
Producto terminado	126,934	96,576
En tránsito	11,438	-
Chatarra	5,173	-
	<u>662,940</u>	<u>685,560</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento u obsoleto.

11. INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	138,533	(70,580)	67,953	138,533	(65,622)	72,911
Maquinaria y equipo	1,793,045	(1,112,933)	680,112	1,774,343	(1,046,354)	727,989
Herramientas	4,091	(493)	3,598	731	(426)	305
Muebles y enseres	32,475	(27,364)	5,111	32,475	(24,562)	7,913
Equipo de oficina	1,362	(777)	585	1,362	(687)	675
Vehículos	15,853	(10,156)	5,697	15,853	(8,637)	7,216
Instrumental médico	3,339	(1,948)	1,391	3,339	(1,796)	1,543
Equipo electrónico y cómputo	4,105	(2,017)	2,088	4,105	(1,206)	2,899
Costo de retiro de activos	29,197	(10,219)	18,978	-	-	-
	<u>2,022,000</u>	<u>(1,236,487)</u>	<u>785,513</u>	<u>1,970,741</u>	<u>(1,149,290)</u>	<u>821,451</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- b) Durante los años 2016 y 2015 el movimiento de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Costo					
	Saldo 31.12.14	Adiciones	Transfe- rencias	Saldo 31.12.15	Adiciones	Saldo 31.12.16
Instalaciones	138,533	-	-	138,533	-	138,533
Maquinaria y equipo	1,699,585	12,638	62,120	1,774,343	18,702	1,793,045
Herramientas	731	-	-	731	3,360	4,091
Muebles y enseres	32,475	-	-	32,475	-	32,475
Equipo de oficina	1,362	-	-	1,362	-	1,362
Vehículos	15,853	-	-	15,853	-	15,853
Instrumental médico	3,339	-	-	3,339	-	3,339
Equipo electrónico y cómputo	4,105	-	-	4,105	-	4,105
Activos en tránsito	62,120	-	(62,120)	-	-	-
Costo de retiro de activos	-	-	-	-	-	29,197
	<u>1,958,103</u>	<u>12,638</u>	<u>-</u>	<u>1,970,741</u>	<u>22,062</u>	<u>2,022,000</u>

	Depreciación acumulada					
	Saldo 31.12.14	Depreciación	Saldo 31.12.15	Depreciación	Ajustes	Saldo 31.12.16
Instalaciones	(60,664)	(4,958)	(65,622)	(4,958)	-	(70,580)
Maquinaria y equipo	(967,677)	(78,677)	(1,046,354)	(66,579)	-	(1,112,933)
Herramientas	(393)	(33)	(426)	(67)	-	(493)
Muebles y enseres	(21,649)	(2,913)	(24,562)	(2,802)	-	(27,364)
Equipo de oficina	(567)	(120)	(687)	(90)	-	(777)
Vehículos	(7,118)	(1,519)	(8,637)	(1,519)	-	(10,156)
Instrumental médico	(1,597)	(199)	(1,796)	(152)	-	(1,948)
Equipos electrónico y cómputo	(385)	(821)	(1,206)	(811)	-	(2,017)
Costo de retiro de activos	-	-	-	(1,460)	(8,759)	(10,219)
	<u>(1,060,050)</u>	<u>(89,240)</u>	<u>(1,149,290)</u>	<u>(78,438)</u>	<u>(8,759)</u>	<u>(1,236,487)</u>

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Proveedores nacionales	69,925	20,305
Otras cuentas por pagar	4,584	22,519
Proveedores del exterior	-	96,355
	<u>74,509</u>	<u>139,179</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

13. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban por los saldos pendientes de pago de dividendos a Pierangelo Periti y Periti Giovanni por 122,970 y 44,551 respectivamente (33,056 y 14,643 en el 2015).

(a.2) Durante los años 2016 y 2015 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2016:

País	Sociedad	Compras de inventarios	Ventas de inventarios	Servicios recibidos, gerenciales	Servicios recibidos, arrendamiento de inmuebles	Dividendos declarados y pagados
Ecuador	Eni Ecuador S.A	4,879	775,124	48,000	-	286,915
Ecuador	Esain S.A.	-	334,660	-	55,200	-
Ecuador	Tecnoesa S.A.	78	406,739	-	-	-
		<u>4,957</u>	<u>1,516,523</u>	<u>48,000</u>	<u>55,200</u>	<u>286,915</u>

Año 2015:

País	Sociedad	Compras de inventarios	Ventas de inventarios	Servicios recibidos, gerenciales	Servicios recibidos, arrendamiento de inmuebles	Dividendos declarados y pagados
Ecuador	Eni Ecuador S.A	4,804	592,315	48,000	-	319,271
Ecuador	Esain S.A.	-	284,594	-	55,200	-
Ecuador	Tecnoesa S.A.	-	190,502	-	-	-
		<u>4,804</u>	<u>1,067,411</u>	<u>48,000</u>	<u>55,200</u>	<u>319,271</u>

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2016 y 2015 los importes reconocidos como remuneraciones y compensaciones de personal clave, se forman como siguen:

	2016	2015
Sueldos fijos	4,985	5,028
Beneficios no monetarios	1,492	173
Beneficios sociales	208	1,381
Sueldos variables	-	135
	<u>6,685</u>	<u>6,717</u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Jubilación patronal y desahucio (Ver Nota 15)	141,152	124,508
Participación a trabajadores	103,548	77,072
Vacaciones	11,895	11,360
Seguridad social	6,647	5,474
Décimo cuarto sueldo	4,197	3,976
Décimo tercer sueldo	1,108	1,026
	<u>268,547</u>	<u>223,416</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los beneficios a empleados a largo plazo se conformaban de la siguiente manera:

	2016		
	Corto plazo (Ver Nota 14)	Largo plazo	Total
Jubilación patronal (a)	119,162	116,785	235,947
Desahucio (b)	21,990	28,540	50,530
	<u>141,152</u>	<u>145,325</u>	<u>286,477</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2015		
	Corto plazo (Ver Nota 14)	Largo plazo	Total
Jubilación patronal (a)	103,707	62,260	165,967
Desahucio (b)	20,801	16,805	37,606
	<u>124,508</u>	<u>79,065</u>	<u>203,573</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los años 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento (largo plazo)	4.14%	9.2%
Tasa de descuento (corto plazo)	2.17%	5.21%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación	5.9%	5.9%
Vida laboral promedio remanente	6.8%	6
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>Tablas IESS 2002</u>	<u>Tablas IESS 2002</u>

La sensibilidad de las tasas para el año 2015 es como sigue:

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
+ 5%	Descuento	(16,357)	(3,503)
- 5%	Descuento	17,663	3,783
+ 5%	Incremento salarial	17,777	3,807
- 5%	Incremento salarial	(16,609)	(3,557)

El cálculo de los beneficios a empleados largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial y ha sido clasificado en corto y largo plazo.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	165,967	163,440
Costo del servicio en el periodo actual	27,947	12,807
Costo financiero	8,115	9,914
Pérdida (ganancia) actuarial	34,902	(20,194)
Coso por servicios pasados	(1,279)	-
Ajustes	295	-
Saldo final	235,947	165,967

Las provisiones de los años 2016 y 2015 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales, con excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocen como otro resultado integral.

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	37,606	38,928
Costo del servicio en el periodo actual	2,578	2,552
Costo financiero	1,853	2,434
Pérdida (ganancia) actuarial	9,471	(8,528)
Beneficios pagados	(1,028)	-
Costos por servicios pasados	-	2,220
Ajustes	50	-
Saldo final	50,530	37,606

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Las provisiones de los años 2016 y 2015 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales, con excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocen como otro resultado integral.

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda, constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Estos efectos han sido incorporados en los estados financieros adjuntos.

16. PROVISIONES POR REMEDIACION Y ABANDONO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las provisiones de remediación y abandono, se formaban por los costos de abandono y rehabilitación de las instalaciones donde opera la Compañía. Se ha considerado un periodo de 13 años como el tiempo en que se abandonarán y se rehabilitarán las instalaciones.

Durante el año 2016 la compañía efectuó un cambio en el tiempo de la estimación de 10 años en 2015 a 20 años en 2016, estos efectos han sido incorporados en los estados financieros adjuntos.

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	135,458	101,138
Impuesto a la renta diferido	14,706	5,824
	<u>150,164</u>	<u>106,962</u>

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	586,774	436,742
Más (menos)		
Gastos no deducibles	28,946	27,456
Otras deducciones	-	(4,482)
Utilidad gravable	615,720	459,716
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>135,458</u>	<u>101,138</u>
 Menos - Anticipo del año, impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente	 (44,361)	 (54,765)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 9)	<u>91,097</u>	<u>46,373</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el pasivo por impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(75,979)	(78,330)	2,351	(3,458)
Provisión para jubilación patronal	-	-	-	(3,361)
Provisión para desahucio	-	-	-	(1,556)
Provisión de remediación de instalaciones	1,665	10,249	(8,584)	470
Provisión de abandono de instalaciones	8,582	17,055	(8,473)	2,081
Efecto en el impuesto diferido			(14,706)	(5,824)
Pasivo por impuesto diferido	(65,732)	(51,026)		

Para la determinación del pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2016 y 2015 es del 22%.

d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	586,774	436,742
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22%)	129,090	96,083
Efecto del impuesto diferido	14,706	5,824
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	6,368	6,041
Otras deducciones	-	(986)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	150,164	106,962
Tasa efectiva de impuesto a la renta	25.59%	24.49%

e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2007, y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

viii) Reformas tributarias

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- a. Se modifican las exoneraciones del impuesto a las salida de divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- a. Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
 - La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
 - La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015. La compañía canceló 13,791 por este concepto.
 - Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.
 - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.

- a. Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.

- a. La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- b. El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el estado central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.

- a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

ix) Reformas laborales

El 20 de abril de 2016 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la seguridad social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

x) Precios de transferencia

El monto de transacciones con entidades relacionadas no supera el límite de presentación de informe integral de precios de transferencia.

18. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 1,500,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de 0.04 centavos de US Dólar cada una, totalmente pagadas.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de los accionistas de la Compañía es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Capital	Número de acciones	Participación %
Eni Ecuador S.A.	Ecuatoriana	52,201	1,305,029	87.01%
Giovanni Periti	Italiana	5,405	135,117	9.00%
Periangelo Periti	Italiana	2,394	59,854	3.99%
		<u>60,000</u>	<u>1,500,000</u>	<u>100%</u>

b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Actualmente la reserva de la Compañía alcanzó el 50% del capital social suscrito.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 408,906 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Reservas de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 975,998 de la reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Dividendos declarados y pagados

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 11 de abril de 2016 se declaró dividendos por 329,780 que corresponden al 100% de las utilidades del año 2016; los mismos que fueron pagados su totalidad en el año 2016.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2015 se declaró dividendos por 366,970 que corresponden al 80% de las utilidades del año 2014; los mismos que fueron pagados su totalidad en el año 2015.

f) Ajustes de años anteriores

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Corresponden principalmente al efecto de la corrección de la contabilización de las provisiones por remediación y abandono.

19. INGRESOS OPERATIVOS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos operativos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Válvulas	1,404,121	1,526,471
Reguladores	613,528	340,663
Plásticos	234,651	232,163
	<u>2,252,300</u>	<u>2,099,297</u>
Chatarra	-	50,247
Servicios	53,510	47,371
Otros	57,390	90,763
	<u>2,363,200</u>	<u>2,287,678</u>

20. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015 el costo de ventas se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Válvulas	873,338	1,189,582
Reguladores	458,857	245,298
Plásticos	133,482	145,710
	<u>1,465,677</u>	<u>1,580,590</u>
Chatarra	28,821	48,784
Servicios	23,685	21,333
	<u>1,518,183</u>	<u>1,650,707</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Personal	124,078	62,273
Servicios gerenciales	48,000	48,000
Impuestos y contribuciones	27,909	14,370
Transporte y vigilancia	24,300	24,582
Otros	22,500	31,141
Honorarios profesionales	19,448	10,279
Suministros y servicios	8,203	6,245
Depreciación	5,315	4,053
Mantenimiento	1,199	694
Seguros	758	767
	<u>281,710</u>	<u>202,404</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

22. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantiene vigente garantías bancarias a nombre del Ministerio del Ambiente por fiel cumplimiento del equivalente al 100% del costo del plan de manejo ambiental de Esacontrol S.A., por 4,900 con vencimiento en diciembre de 2017.

23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus compañías relacionadas:

a) Servicios gerenciales

Con fecha 1 de enero de 2015, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios gerenciales con su compañía accionista Eni Ecuador S.A., mediante este contrato la Compañía recibe servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía pagó a su relacionada una tarifa mensual de 4,000. Este contrato rige por los años 2015 -2016 y se renueva cada dos años de manera automática.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía ha registrado 48,000 y 46,800 respectivamente de gastos por este concepto.

b) Arrendamiento de inmuebles

Con fecha 5 de enero de 2016, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de inmuebles con su relacionada Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar un canon mensual de 4,600. Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 55,200 cada año.

24. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS

Algunas cifras del año 2015 han sido reclasificadas para mejorar la comparabilidad de los estados financieros adjuntos.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación de actualización tecnológica de su maquinaria y equipo que le permitan mantener la calidad del producto y mejorar su volumen de producción. Adicional ha invertido en un sistema de Información ERP el mismo que está en proceso de implementación (SAP BUSINESS ONE).

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, no se ha visto un impacto negativo en las ventas de la Compañía pasando de a 2,280.791 en el año 2015 a 2,357.744 en el año 2016.

Mediante Resolución 116 de noviembre de 2013, el comité de comercio Exterior del Ecuador, resolvió reformar el art. 1 del COMEXI, que contiene la nómina de productos sujetos al control previo a la importación, incluyendo la presentación del Certificado de Reconocimiento. Dicho certificado es exigible como documento soporte a la declaración de aduana.

Por el contrario, en la importación de materias primas, no existe restricción lo que permite continuar produciendo en mismos volúmenes, los cilindros y accesorios relacionados al GLP, siempre y cuando no exista restricción a corto plazo.

Es decir que dicha reforma a las importaciones, no causa afectación directa a la actividad productiva y de comercialización de las Compañías del grupo, en los volúmenes actuales; pero si limitaría el crecimiento sostenido que la empresa ha venido manteniendo en el ámbito comercial.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el directorio y la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio

Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas

El área de finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

iii) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

e) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

f) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los instrumentos financieros de la Compañía no tienen tasa de interés.

g) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán, es dentro de los primeros 30 días posteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

h) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, entre otros incluyen:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 15 y 30 días. La Compañía busca una posición favorable de capital de trabajo e índices de liquidez para mitigar el riesgo.

i) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo saldos en bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados con créditos de clientes son administrados de acuerdo con las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.